RESOLUCION Nº 342/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN CHALECOS TÁCTICOS PARA AGENTES ESPECIALES DE LA SENAD.

Asunción, 05 de Diciembre de 2011

VISTO : **El** informe del Comité de Evaluación que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Adquisición Chalecos Tácticos para Agentes Especiales de la Senad, proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la DNCP según Expediente Nº 371.222 del 21/11/2011 - ID 227.108.

CONSIDERANDO : El informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a la empresa M.G.P., en virtud de que la misma ha presentado su oferta con el precio más bajo, presento en forma su oferta, dispone de la condición legal y formal, oferto el bien conforme a la especificación técnica requerida en la Carta de Invitación, cumpliendo de esta manera con la disposición del Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Artículo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Que, esta Secretaría Ejecutiva no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación, y, que conforme al Artículo Nº 34 inciso c último párrafo faculta a la Autoridad Máxima de la Senad ha realizar la contratación directa sin necesidad de disponer con el mínimo de cantidad de ofertas, porque se garantiza las mejores condiciones de contratación del servicio para el Estado Paraguayo.

Que, el Artículo Nº **6** del Decreto Nº 5279/05 establece que el Secretario Ejecutivo es el titular y representante legal de la SENAD, ejerce el gobierno de la institución y la administra.

Por Tanto,

EL MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º **Adjudicar,** conforme al Visto y considerando de la presente Resolución, para la Provisión de Chalecos Tácticos para Agentes Especiales de la Senad, conforme al detalle que se registra en el siguiente cuadro:

Objeto Gasto	Empresa Adjudicada	Monto Adjudicado
320 –TEXTILES Y VESTUARIOS	M. G. P.	20.000.000.

Art. 2º **DISPONER** la firma del contrato de adquisición Chalecos Tácticos para Agentes Especiales de la Senad, la que regirá a partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de Diciembre de 2011.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Crio. Ppal. (SR) César Damián Aquino G.
Ministro Secretario Ejecutivo – SENAD